



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16320 y 184/16321

21/08/2017

45259 y 45260

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que los datos solicitados de inversión y, por tanto, los proyectos a ella asociados para la mejora de la capacidad hídrica en nuestro país son de acceso libre al estar enunciados en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado aprobadas desde 2012.

Madrid, 23 de octubre de 2017